

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1°.- Declárese Fiesta Provincial a la “Traktor Fest”, que se lleva a cabo en la localidad de Spatzenkutter, Departamento Diamante, en el mes de Septiembre de cada año.

ARTÍCULO 2°.- Inclúyase la misma en el calendario turístico provincial y difúndase por medio de los organismos competentes.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, etcétera.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 27 de julio de 2022.

**Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia**

**Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA